

Expediente: 482/94
Carátula: ALONSO CANO S.A. S/ QUIEBRA DECLARADA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 22/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALONSO CANO S.A., -FALLIDO/A
27048372010 - ELIAS, EMMA DEL VALLE-MARTILLERO/A PUBLICO
23270179134 - GALVAN, JUAN MARCOS-TERCERO
27109259204 - DIP, MIRNA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - LAFUENTE, JESUS ABEL-POR DERECHO PROPIO
20170423411 - MARTINEZ, ALDO-SINDICO
27277516115 - ARCA-DGI, -ACREEDOR
27277516115 - CACERES, MARIA DE LOURDES-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 482/94



H102316357254

JUICIO: ALONSO CANO S.A. s/ QUIEBRA DECLARADA - expte. 482/94 - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, 21 de agosto de 2026. Juzgado Civil y Comercial Común IV nom.
Proveyendo el escrito CONTESTO OFICIOS - POR: PODER JUDICIAL DE TUCUMAN OFICINA DE
DIGITALIZACION - 18/08/2026 10:07: Se agrega comunicación de la oficina de digitalización .- CEJ.-
482/94.- FDO. SECRETARÍA

Actuación firmada en fecha 21/08/2026

Certificado digital:
CN=CONDRAC Estela Josefina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27213292574

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.